

EL UNIVERSAL.

DIARIO POLITICO, LITERARIO Y MERCANTIL.

NO. 244.] MONTEVIDEO, VIERNES 16 DE ABRIL DE 1830. [PRECIO 1 REAL.

RESUMEN

DE LOS FRUTOS DEL PAIS EXTRAIDOS DE MONTEVIDEO EN LOS MESES DE ENERO, FEBRERO Y MARZO DE 1830.

MESES		DESPACHADO POR	BARCOS.	TONELADAS.	NACION.	DESTINO.	Quintals de carne.	Cueros vacunos.	Cueros baguales.	id. terneros.	Aspas.	Arrobas sebo.	qtls. crin.	qtls. garras.	Lenguas.	Arr. velas.	Arr. grasa.	Arr. lana.	Caballos.	Carneros.
ENERO	2	C. Gabazo	Carmen	241	Sardo	Habana	3,159					1,059			90					
	7	Bertram, Le Breton y Ca.	Guernsey Lily.	235	Ingles	Jersey		1,0790												
	7	M'Crackan, Jamieson y Ca	Ceres	130	id.	Londres		690		631	40,000		805	120						
	7	Bertram, Le Breton y Ca.	Penitente	200	Austriaco	Bahia	3,850					350								
	8	Francisco J. da Silva	Dos Amigos	138	Brasilero	Rio Janeiro.		4,037			1,700					61				
	14	F. A. Lima Cardoso	Montevideano	122	id.	id.													22	
	19	C. Gabazo	Sultan,	334	Sardo	Gibraltar		11,876										25		
	25	Francisco Juanicó	Industria	160	id.	Genova.		4,101			4,180		4							
	27	F. A. Lima Cardoso	Sto. Domingo	193	Brasilero	Rio Janeiro.	1,950	300				170								
	27	J. T. Vilaza	Rio de la Plata.	200	id.	Habana	3,500	200				270								
	28	Hall, Dutton y Ca	Mansfield	124	Ingles	Cork		4,815	4,800		8,000		119							
	30	José Cabot	Sta. Rosa	64	Nacional	Rio Janero.	1,000	8							84					
	30	Diego Noble	Sofia Anna	110	Americano	Filadelfia		1,777	1,600		6,900									
	30	" "	Thalia	161	id.	Habana	2,928					164								
FEBRERO	6	" "	Rose	172	id.	Filadelfia		5,403	4,677											
	16	Guirtanner y Tornquist	Resolucion	186	Danes	Bahia	2,480					72			40			200		
	18	Z. Garcia	Oreste	180	Brasilero	Rio Janeiro.	1,000				5,000	1,530						25		
	19	Manuel Gradin	Flor de Mont°	107	Nacional	id.	1,031											12		
MARZO	3	Diego Noble	Romulos	232	Americana	Nueva York		375	3,747		27,000									
	4	C. Gabazo	Aureliano	126	Sardo	Genova		3,350												
	4	Guirtanner y Tornquist	General Foy	40	Frances	Sta. Catalina	340					60			300	100				
	13	M. Morello	Mariano	121	Nacional	Rio Janeiro.										40				250
	20	Diego Noble	Galen	365	Americana	Baltimore		2,686	6,065		8,770									
	27	Zimmermann, Frazier y Ca	Brillante	209	id.	Nueva York			400		13,000									
	29	F. A. Carvallo	Laura	100	Brasilero	Rio Janeiro.	300					140				100	20			
	29	Antonio M. Guimaraens	Cesar	120	id.	id.	1,441													
	29	F. J. Rivera	Henriqueta	180	id.	id.	2,760		50			1,640								
	29	Bertram, Le Breton y Ca.	Nueva Alianza	189	Frances	Burdeos		8,404					70							
	31	Diego Noble	Niagara	246	Americano	Salem		2,333	1,700											
	31	" "	Cambrian	196	id.	id.		4,014	1,999		1,450									
	31	" "	William Tomas.	115	id.	Bahia	1,477													
							22,219	65,159	25,038	631	116000	5,446	998	120	514	281	20	262	22	250

NOTA.—En otro número publicarémos un estado circunstanciado de los efectos introducidos en este puerto en el mismo trimestre comprendido en el anterior resumen de articulos de exportacion.

☞Este periodico se publica diariamente en la Imprenta del Universal: en ella y en la libreria de la Sra. de Yañez, se halla de venta. Se admiten subscripciones, y todo género de avisos, debiendo entregar estos hasta las 6 de la tarde del dia anterior al de su publicacion.

ALMANAQUE.

Viernes—Sto. Toribio de Lievanna.

Sol, sale á las 6h 29m. | Se pone á las 5h 31m.

CORREOS.

DIAS EN QUE SALEN DE ESTA CAPITAL.

Para los Pueblos del Interior.

9, 16, 23, 30 de cada mes.

ESTADISTICA.

HOSPITAL.—DIA 14.

	Hombres.	*Mugeres.*
El dia anterior	75	14
Entraron	4	
Salieron	1	
Murieron	1	
Existen	77	14

EXPOSITOS.

	niños.	*niñas*
Desde su fundacion	221	203
Murieron	122	117
Rescatados	20	11
Existen	79	75

PLAZA.

ESPECIES METALICAS.

Onzas españolas............21 á 21 ps. 4 rs.
Id americanas............20 á 20 ps. 4 rs.
Patacones..................10 y medio rs.

EN BUENOS AYRES.

Onzas de oro selladas.....158 ps.
Pesos fuertes de rostro....800 p % de pr.
Id patrios.................775 id. id.

EXTERIOR.

MEJICO.

Mejico, 26 de Septiembre.

Parte del general Santa Ana al Ministro de Guerra.

En mis partes anteriores. transmití á V. E. el detal de mis operaciones contra el enemigo; y el 1 de este mes le he prevenido de las disposiciones que haria para obligarlo á rendirse ó pelear, á pesar de la falta de recursos en que me hallaba, ninguna de las otras divisiones habiéndoseme reunido, á no ser 200 hombres del batallon de Mistitlau; 60 del primer batallon cívico de Méjico, y 100 dragones del número 3, mandados por el general de brigada D. José Velazquez. Esta era la fuerza total de la division de su mando que puso á mi disposicion.

A pesar de esto, establecí mis baterias en los puntos llamados *las Piedras y el Humo*, y mandé al general de Mier y Teran venir de Altamira y marchar hácia *Cecilia*, en la orilla opuesta, entre *la Barra* y *Tampico de Tamaulipas*, llevando consigo toda la artilleria volante disponible, la infanteria ligera y cívica, como tambien la caballeria de su division, excepto 500 hombres que dejase en *Altamira* con los cívicos que no estaban suficientemente ejercitados; estas tropas al mando del general de brigada Zenon Fernandez. Mís órdenes se ejecutaron puntualmente, y el general Teran llegó en la tarde del 7 con 3 piezas de cañon, 500 hombres de caballeria y 500 de infanteria. Estas eran las solas fuerzas de que pude disponer sin desproveer Altamira, visto que las divisiones quá se esperaban del interior no habian llegado todavia. Sin embargo, á poco tiempo recibi un refuerzo de 600 hombres escogidos

y estableció las trincheras necesarias, para cortar las comunicaciones del enemigo, y ponerlo en la imposibilidad de reunirse á su cuartel general.

La posicion en que me hallaba se hacia muy crítica, pues no tenia otra alternativa que atacar con tropas cansadas, ó retroceder despues de una marcha penosa, dejando de este modo entibiarse el entusiasmo que excitaba en nuestros soldados esta sola idea que iban á medirse con los que habian osado profanar el suelo patrio. Me esponia asi á que el enemigo volviese á ocupar su primera posicion y restableciese sus comunicaciones, lo que lo ponia muy seguro, pues yo estaba informado del modo mas cierto que él no tardaria en recibir resfuerzos. Adopté pues el primer partido, y ordené al teniente coronel Lemus de atacar vigorosamente el fortin de *la Barra*. A pesar del fuego terrible del enemigo, nuestros soldados se apoderaron á poco rato de la primera linea de fortificaciones: pero los españoles hacian desde la segunda un fuego de mosqueteria bien entretenido, y sostenido por el de tres piezas de cañon. Nuestros intrépidos méjicanos lo sufrian desde tres horas sin haber retrocedido de un paso: luego el enemigo desplegó el pabellon blanco y pidió parlamentar.

El gefe español solicitó una suspension de armas hasta las 4 de la tarde del dia siguiente, para deliberar sobre este asunto importante. Peró en la noche, acaeció un urucán horroroso que, entre otros desastres, ocasionó una creciente tan estraordinaria, que las aguas llevaron todos mis pertrechos, destruyeron mis reductos, y el destacamento que estaba en el *Humo*, á penas pudo escapar á la inundacion, pues los hombres tenian agua hasta los sobacos. Esta circunstancia influyó en mi situacion del modo mas desgraciado. No tenia auxilio alguno que esperar, y me faltaban brazos para rehacer mis trincheras, habiéndose desertado los cívicos; ademas no podia tener las tropas en un terreno tan insalubre. Todo concurria, pues, á agravar mi situacion. Sobre todo, me indignaba la idea de abandonar mi posicion sin haber escarmentado al enemigo. Mas á eso de las 4 de la tarde del dia siguiente, supe que el ejército español habia evacuado el cuartel de la *Barra*, y se habia retirado á una altura para abrigarse contra la tormenta. No queriendo perder una ocasion tan favorable, me puse en marcha al instante con la segunda division, dejando 1,000 hombres á las órdenes del teniente coronel Lemus. Me dirigí, de acuerdo con el general Teran, hácia la Barra con el objeto de posesionarme de esta posicion interesante. Pero, antes que llegase, ya el enemigo habia vuelto á ocuparla.

Despues de hechas aquellas disposiciones, requerí al general español á que se rendiese sin reserva; dandole 48 horas para resolverse, y previniéndole que si no aceptase esta capitulacion, lo atacaria con todas mis fuerzas, sin hacer cuartel á nadie. Pero, ántes de recibir mi intimacion, ya el enemigo habia enarbolado el pabellon parlamentario, y me enviaba un capitan portador de un pliego en que ofrecia retirarse del territorio de la republica, y pedia entrar en negociacion. Me rehusé á sus propuestas, repitiendo la intimacion ya dicha. Por la mañana el brigadier D. José Miguel Salomon vino de parlamento á mi campamento, insistiendo en su primera proposicion, y esforzándose á convencerme de su justicia; la rechazé de nuevo, declarandose que no admitiria otro parlamentario, é iba á seguir mis operaciones; que no tenian otro recurso que rendirse á discrecion si querian evitar la catastrofe con que les habia amenazado.

En el acto hize replegar mi columna, y recibí en mi cuartel al brigadier D. José Miguel Salomon, y al teniente coronel Fulgencio Sala, que tenian plenos poderes del general español para tratar de las condiciones que afianzáran la vida, propiedades y honor de sus tropas. Queriendo probar á nuestros enemigos que el mejicano, indomable cuando tiene que defender la libertad é independencia de su patria, se hace humano y generoso para con los vencidos, autorizé á los coroneles Pedro Landero, José Ignacio Iberri y José Antonio Mejia, á redactar los artículos de la capitulacion, que fué aceptada por el enemigo, tan admirado de nuestro valor en los combates, como de nuestra moderacion de la victoria.

Esta convencion fué ratificada despues por mí, y el general español, y se ejecutó, á no ser algunas ecepciones muy leves.

He mandado hacer un invevtario general de los estandartes, armas, municiones y otros pertrechos de guerra tomados al enemigo.

Tengo que sentir la perdida de mis edecanes el coronel Nicolas Acosta, y el teniente de granaderos Francisco de Paula Tamariz. Algunos otros hay muy mal heridos; entre estos son, el capitan de granaderos Juan de Andonaegui; el subteniente Pedro Coca; los capitanes Mariano Sandi, Ignacio Francisco, Juan Gomez el Cid, los tenientes Manuel Garcia, Domingo Montenegro, Manuel Maria Iturriaga, Francisco Mendoza; los subtenientes Nestor Duran y Pablo Arellano; el teniente coronel Pedro Lemes, el subteniente Jose Aguero; el capitan Domingo Huerta, el teniente Antonio Rangei, el subteniente Calisto Zaragoza; los tenientes Matias Moréno; Manuel Maria Quinteros, Francisco Abosa, y el suteniente Ignacio Valdes; algunos de entre ellos nos dejan poca esperanza de salvarlos. Entre los soldados, nuestra pérdida es de 127 muertos y 151 heridos.

En cuanto al enemigo, aunque fuese abrigado en sus trincheras, perdió 104 hombres, y tuvo 96 heridos que se curan en nuestros hospitales.

Creo de mi deber recomendar á V. E. para que, á su vez, las recomiende á S. E. el presidente de la república, las viudas y familias de los bravos que perecieron por la libertad, como tambien los gefes, oficiales y soldados que pelearon con tanta brabura. Entre estos, notaré principalmente el teniente coronel Pedro Lemus, el ayudante mayor Domingo Andrey, y el capitan Juan Andonaegui.

Debo tambien recomendar á V. E. el general Manuel de Mier y Teran, el general José Velasquez, el mayor general Pedro Landero, que mandaba la vanguardia en el dia de la accion, el coronel de ingenieros José Ignacio Iberri, el oficial de la misma arma Antonio Mejia; mis edecanes Carlos Beneski y Manuel Fernandez Castrillon; los tenientes coroneles Ildefonso Delgado, Stabalii, Adrian Wol y el capitan Benito Quijano.

Le recomendare de nuevo las esposas y familias de mis edecanes Acosta y Tamariz, que han muerto en el campo de honor. Haré mencion tambien del capitan de artilleria José Juan Lendero, cuyo valor iguala sus talentos militares: del capitan José Maria Melado que hizo mil hazañas á la cabeza de los cazsdores del batallon 5; de los capitanes Anastasio Rojas, Domingo Ugarchea, Enrique Villareal; del teniente reformado Antonio Contreras, y de los ayudantes del general Teran, capitanes Miguel Medina y Antonio Ramirez.

Estoy muy lejos, por estas recomendaciones particulares, de querer disminuir algo del mérito distinguido de cada uno de los otros gefes, oficiales y soldados. Todos los que tenian el honor de mandar hicieron su deber con celo y valor, aunque sin ser pagados. Esperimentaron fatigas estraordinarias, no teniendo mas que comer que un poco de carne sin sal ni condimiento, y muchas veces sin haber comido nada durante 24 horas, lo que sucedió el dia mismo de la accion. El amor de la patria, las virtudes republicanas, solas pudieron hacerlos capaces de tantos sacrificios. ¡ Tierra dichosa de Méjico! ¡ en medio de los males que te causó la corrupcion de algunos de tus hijos, siempre eres fecunda en bellas acciones!

Hasta ahora, no he recibido ni auxilios de dinero ni otros, y no tengo para subsistir que los dones hechos á la patria por ciudadanos de fortuna limitada, pero arrastrados por un ardiente patriotismo. Los refuerzos que se me habia anunciado desde mas de 40 dias no llegaron todavia, á no ser un pequeño destacamento, cuya parte se me reunió despues de nuestros primeros encuentros y la otra en la víspera de la capitulacion. Bendigo mil veces este dia fortunato en que me puse á la cabeza de un puñado de bravos en fragiles embarcaciones; despues de marchas forzadas, en medio de calores insoportables, tuvimos los primeros la gloria de humillar el orgullo español, y atacamos con menos de 300 hombres y algunos cívicos al cuartel general del enemigo. Ha tenido que abandonar sus efimeras conquistas, y hemos visto el estandarte de la libertad flamear gloriosamente en medio de fuerzas qnintuples, que nuestro valor y audacia habian llenado de terror. Desde aquel momento, S. E., el español fue reducido á un tal estado de desmoralizacion que aun antes de recibir mi intimacion, solicitó una capitulacion. Ya se concluyo, pues, esta guerra que se creia que se prolongaria mucho tiempo; desgracia que se realizaba si mis disposiciones no desconcertarán los proyectos del enemigo. Este era para recibir viveres y auxilios de otro género; aua le llegaron 6 embarcaciones: dos están én mi poder: las haré vender por cuenta de la nacion, á fin de alimentar mis desgraciadas tropas. He sabido que el ejército españos debia recibir nuevos refuerzos; pero nada se ha visto hasta hoy.

Los vencidos serán los primeros que anunciarán al mundo nuestra actividad, valor y generosidad; dirán que vieron en nuestras filas mejicanos de todos partidos, y no tienen nada que esperar de nuestras divisiones interiores. Todos se han reunido para rechazar los que venian para atacar á nuestra libertad. ¡ *Que triunfe siempre nuestra adorada patria !!* Mas seame permitido glorificarme de haber mandado estos bravos que han vencido sus agresores; estos bravos que han vencido legiones que, en Europa, se decian invencibles ¡ Dia feliz, el en que fue puesto á la cabeza de tales guerreros! ¡ mil veces dichosa la república, si sabe recoger los frutos de nuestras victorias !!

Saldrá mañana para Vera-Cruz en un paylebote ingles, pues las fuertes calores han alterado algo mi salud. Dejaré al general Mier y Teran fuerzas bastantes para mantener la seguridad del pais, y de allí mandaré los transportes que deben volver las tropas españolas.

El coronel José Antonio Mejia, con mis edecanes Benesky y Woil, tendrán la gloria de presentar á V. E. á nombre del ejército, dos banderas y un pabellon español. Suplico á V. E. para que quiera considerar estos trofeos como los de la nacion, y debiendo contribuir á eternizar sus glorias.

¡ Dios y Libertad!

Cuartel general en el pueblo viejo de Tampico, Setiembre 19 de 1829.

Antonio Lopez de Santa Ana.

EL UNIVERSAL.

Montevideo, Abril 16 de 1830.

En el número siguiente daremos á luz los artículos ofrecidos en el anterior.

CORRESPONDENCIA.

Sr. Editor del Universal.

Hemos leido en el número 42 del *Correo* un artículo que habla sobre el Teatro, y en el número 3 del *Tribuno* un comunicado sobre el mismo teatro. Como este es un establecimiento que interesa á todos, cualquiera cosa que se diga acerca de él excita la curiosidad, y la nuestra que es excesiva nos estimuló para averiguar cuanto hay sobre el particular, y lo vamos á exponer.

El estado reducido á que ha llegado la orquesta que ha disgustado al *Correo* y causado sentimiento á los señores aficionados, y que á la verdad no deja de sernos muy sensible, no es una *economia calculada* como la llama el Correo, sino una necesidad que no está en las manos del empresario el remediar. Este tan luego como se decidió á continuar con la empresa trató de arreglar la orquesta del mejor modó posible, y contrató para dirigirla al señor Saenz que habia tenido este mismo encargo en la temporada anterior y lo habia desempeñado á satisfaccion del público y del empresario.

Este era el fundamento de la orquesta; y la inteligencia del señor Saenz, junto con la contraccion asidua al arreglo de ella, asistencia continua en los cinco últimos meses del año anterior y ejecucion en el violin, hicieron creer al empresario que la orquesta estaba en el mismo pié de regularidad con que habia concluido la última temporada. Posterior á esto el señor Saenz trató de su viage á Buenos Ayres ó Puerto Alegre, y ofreció al empresario estar aquí para el dia de la apertura del teatro, lo que no ha verificado. Los demas individuos que la componian ú otros en sus lugares están contratados; solo el señor Ciriaco que no ha convenido en el precio que se le ofreció pagar, tres pesos por cada funcion, siendo asi que en la anterior temporada no habia ganado mas que veinte y dos reales, y no se convino en el precio. Con trabajo está contratado el señor Espinosa hace mucho tiempo. No falta, en nuestra opinion, para que la orquesta esté regular mas que un buen primer violin que la dirija. Sabemos que el empresario pensó en procurar que se hiciese cargo de esta direccion otro individuo que lo toca; pero ademas de que no se remediaba la nesesidad con él, sabemos que ha tenido otras razones poderosas para desistir de aquel pensamiento. Por todo lo expuesto es preciso convenir en que si la orquesta no está en buen pié, no es ni *mal calculada economia* ni culpa del empresario, porque el empresario no tiene de donde sacar musicos pues no los hay ni obligacion de pagarles mas de lo que sea justo y arreglado á los productos del teatro que es lo que le há servido de norma para el arreglo de todos los ramos, en que há procedido por principios de desinteres y de razon; lo cual es facil conocer.

El segundo punto que comprende el comunicado de los *SSrs. Aficionados* es tocante á la falta del Sr. Cañete y su familia, y nos há sorpendido aquella seguridad con que se expresan, "por mas que se diga en contra." No sabemos á qué alude la expresion; pero lo que podemos asegurar es, que el Sr. Cañete y su familia fué comprendido en el arreglo del teatro como todos los demas actores que habian trabajado el año anterior: que el empresario les designó el sueldo que deberian disfrutar con arreglo siempre á los productos del teatro y á sus aptitudes. ¿Seria justo el hacer otra cosa? Pues bien: el Sr. Cañete, es notorio á todos los SSrs. concurrentes al teatro que para la representacion no es útil, por que este no habrá sido su ejercicio; y por consiguiente no podia aspirar á mas que al sueldo de bailarin. (Creemos en el mismo caso á la Sra. Cañete hija.) Ahora bien; ¿podia sin incurrir en la nota de injusto el empresario, ofrecerles mas, ni tanto, como á las primeras partes, cosa no vista aun en ningun teatro, y mucho mas habiendose entonces yá contratado el Sr. Felipé David por ochenta pesos, y habiendose expresado, como casi todos los demas en este sentido? Las partes principales ganan cien pesos ¿que habia de hacer el empresario? Darles igual sueldo, cuando conceptuó que no lo merecian, y dar lugar con esto á las justas quejas de algunos actores y á la murmuracion de todos? Mas asi mismo se encontró un medio de conciliarlo todo y por el cual se les igualó á las primeras partes, y á pesar de esto el Sr. Cañete no aceptó y pasa á Buenos Ayres y se contrata, segun se nos ha informado, por trescientos pesos mensuales, tanto el padre como la hija, en moneda corriente. Dejamos ahora al buen juicio de los SS. *Aficionados* y de todo el público el discurrir cual puede ser la razon que tendrá el Sr. Cañete para haber procedido asi, y preferir un sueldo que en nuestra moneda corriente no llega á cincuenta pesos. Mas, que aqui á la Señora Cañete se le habia tambien asignado sueldo, y lo mismo al Señor Laguna, y no nos consta que lo tengan en Buenos Aires. En cuanto al esposo de la Sra. Cañete diremos, que, como ya queda manifestado fue incluido en lista y asignádole el sueldo correspondiente á su aptitud, y como ninguno de ellos aceptó, ni dieron señales ni remotamente de avenirse, el empresario contrató al señor Espinosa; y con la circunstancia de que este individuo pasó á Buenos Ayres á aprender á tocar el Contrabajo para el efecto, y volvió exactamente al tiempo convenido. Aquí no habia mas arbitrio que, ó despedir al Sr. Espinosa, ó pagar dos sueldos, uno de ellos inutilmente. El primero no es decoroso ni justo, y el segundo no sabemos porque razon debiera adoptarse. Es preciso que sepan los *Srs. Aficionados* que de tal modo están ajustados los gastos del teatro á sus productos, que cualquiera gasto demas que se haga, es en perjuicio directo del empresario, que no debe sufrirlos.

Saben los SS. Aficionados y sabe todo el mundo, que hay reglas establecidas en los teatros que no se deben alterar: que no es licito á un actor el exijir mas de lo que merece, ni mas de lo que esté en la justa proporcion con los demas, porque de lo contrario no seria posible el sostenerlos, mucho mas el nuestro reducido como esta á solo los productos de las representaciones tantos serian los inconvenientes y tan conocidos, de no hacer lo que esta establecido que es inutil el repetirlos. Por conclusion, estamos persuadidos que el empresario ha hecho y hace cuanto le es posible por que el teatro haga honor al ilustrado Pueblo que lo frequenta, y creemos que continúará del mismo modo.

Yá que hemos tomado la pluma para hablar sobre el teatro, no queremos dejarla de la mano sin decir algo sobre el ultimo parrafo del art. del Correo que habla sobre él. La critica de las piezas, tan delicada como és, produce muy saludables efectos, pues si el director no los conoció al ponerlas en escena, no las volverá á dar si efectivamente los tienen y la de los actores produce su enmienda haciendoles ver los defectos que han cometido en la representacion ó los estimula la alavanza si la han desempeñado bien: mas ni una ni otra debe ser vaga ni infundada. Decir, supongamos, hablando sobre una pieza, que seria mas util que no se hubiera puesto ante el publico por que este mas quiere moral que prueba de la existencia de genios juguetones &c. No llena el objeto de la critica, á nuestro entender. Apenas habrá una comedia en que no se haga ver la existencia de los defectos y los vicios, que cabalmente necesitan presentar, para combatirlos y para indicar á los espectados á huir de ellos y practicar las virtudes. La que se alaba en el articulo, representada la segunda noche, tendria tambien el mismo defecto, pues que presenta, no ya genios juguetones, sino personages empeñados en seducir á una joven, un militar que falta á la subordinacion &c. Hecha la critica en regla dificil como es, es lo mas apreciable que hay, es en lo que los inteligentes deben esmerarse y dedicarse algun tiempo á ella, por que ilustra, por que enmienda; y es á lo que desearíamos que el Correo dedicase una de sus columnas, por que tenemos tanto interes como cualquiera en los progresos de un establecimiento que se debe mirar como de la mayor importancia, pues que se llama generalmente la *escuela de las costumbres*.

Otros aficionados.

MARITIMA.

ENTRADAS.

Fragata de guerra americana *Hudson*, su comandante Cassin, del Rio Janeiro.

Bergantin Sardo *Howard*, salio del Rio Grande el 3 del corriente con yerba y maderas.

Goleta de guerra brasilera *Rio de la Plata*, de Buenos Ayes.

SALIDAS.

Corbeta de guerra americana *Vandalia*, para el Rio Janeiro.

GENERAL AGENCY OFFICE,

FALMOUTH.

ENGLISH PERIODICALS.—Since the month of July 1827 pamphlets and periodical publications of all descriptions have been permitted to form a part of the mails of foreign Packets sailing from the port of Falmouth, Great Britain, on paying a rate of postage of one shilling for six ounces; and in that proporcion, according to the weight of the book; but as the law requires the postage by the Packet to be paid at Falmouth, and at no other place in Great Britain, gentlemen abroad have not (but in a very limited degree) been able to avail themselves of this useful regulation, in consequence of not having an Agent at this port to pay the postage. This agency undertakes to overcome this difficulty, and to forward pamphlets and newspapers to every foreign port at which the Packets touch. All that is required from individuals abroad is to make their wishes known to the Agent residing at this port, with a reference to a house at London for payment. Any books will be sent with equal security and at less expense than by the *mail* if a quantity be ordered, and at the London Booksellers' prices. The books sent will be charged at the booksellers' prices with a trifling commission to cover the expense of land carriage from London to Falmouth.

Gentlemen residing at any part of a settlement remote from the port where the Packets call, should appoint an Agent *there*, to ensure punctuality, whose address should be given to the Agent at Falmouth.

From the extensive connections of this agency, all business requiring despatch will be greatly facilitated by passing through it. Address MR. BEAUCHANT,

Falmouth, England.

AVISO.

MR. JULIO MEYER, deseando ántes de regresar á Buenos Aires, pagar el tributo de reconocimiento á un pais á donde tantas personas repetables se han dignado honrarlo con una lisongera confianza, se propone abrir inmediátamente un curso de caligrafia moderna, cuyo precio módico por la enseñanza, facilitará á los padres de familia, de cualquiera condicion que sean, los medios de proporcionar á sus hijos en 60 lecciones las ventajas de una forma de letra sigular, bella y correcta sostenida por principios combinados y durables.

Los sucesos numerosos y acreditados, obtenidos por un método coronado en el Ateneo de las Artes de Paris, fomentado y protejido por el gobierno Argentino, y acogido favorablemente en esta capital, son los garantes irrecusables del talento del profesor y el mejor estímulo para el público.

A fin de hacer su gratitud mas perfecta, el infrascrito dispondrá de una hora diariamente en favor de las personas á quienes su falta de facultades no permita hacer el módico desembolso necesario para adquirir el conocimiento del objeto mencionado.

Siendo dificil encontrar al infrascripto en su domicilio en una hora fija, las personas que deseen tratar con él, tendrán la bondad de dirijirse á la imprenta de este diario, adonde se les instruirá del precio y condiciones, é igualmente de la clase de escritura recibida por sus anteriores discípulos en 60 lecciones, acreditada por multitud de certificados. F. 26 tf.

SE VENDEN,

300 Pipas como para aguada de cargamentos de mulas; el que se interese en su compra puede ocurrir á la tonelería que esta bajo los altos de Maza que miran á la Bahia cerca de la esquina del relox. M. 30 3p

CRIADO EN VENTA.

SE vende, por no necesitarse, un negro joven que entiende algo de campo en cantidad de trecientos pesos cobre. El que quiera comprarlo ocurra á la calle de San Luis Núm. 95

A 3 3p

PARA BALTIMORE.

LA muy velera fragata americana *Tuscaloosa* forrada y clavada en cobre saldrá para dicho destino dentro de muy pocos dias y admite un poco de carga y pasageros para lo cual tiene escelentes comodidades; los SS. que se interesen por una ú otra cosa pueden verse con su consignatario Diego Noble. A 7.

PARA SANTA CATALINA.

EL superior bergantin goleta sardo *Cristina*, saldrá para aquel destino al fin del presente mes, Los SS. que gusten cargar ó ir de pasage pueden ocurrir al capitan en casa de D. Cayetano Gabazo. A 15.

PARA BUENOS AYRES.

DARA la vela el Sabado 17 del corriente el muy velero y superior paquete BELLA PORTEÑA; recibe carga y pasageros.—Los SS. que gusten usar de el para transporte ó carga pueden ocurrir al almacen naval de Smith y Long frente al muelle.

PARA PAISANDU.

SALDRA el 25 del corriente el bergantin goleta Nacional *Ecce-Homo*; admite carga y pasageros para los que tiene excelente camara y bellas comodidades; ocurrase á la casa de D. Zenon Garcia de Zuñiga calle de S. Miguel núm. 81. A 15. 3p.

PARA SORIANO Y PAISANDU.

SALDRA el Sabado 17 del que rige, el cuter nacional DELFINO, y admite alguna carga para dichos destinos, ocurriendo á la calle de San Miguel No. 37. A 13 3p

AVISO.

SE fleta á cargar por cuenta de la plaza, para Rio de Janeiro, ó cualquiera otra parte, el velero, fuerte y bien construido bergantin portugues PRINCIPE REAL, de 78 toneladas, su capitan Luis Antonio Licas, hallandose pronto de un todo para dar la vela; quien se interese puede verse con su capitan abordo ó con Joao da Silva Figueira, calle de San Gabriel No. 30. A 15 4p

AVISO DE LA POLICIA.

PARA evitar que en lo sucesivo se arrojen á las calles aguas inmundas y pestiferas, como se observa, ha dispuesto el que subscribe de acuerdo con la autoridad se pongan expeditos los portillos de las murallas que caen acia la mar para que por ellos se conduzcan al agua todas las materias insalubles, excepto las basuras, y se previene al público, que á toda persona, sea de la clase que fuese, que se encontrase infringiendo el artículo 12 del reglamento vigente de Policía se le aplicará la pena que señala.

Montevideo, Marzo 31 de 1830.

Vidal.

AVISO.

EL infrascripto agrimensor, estando proximo a salir para el departamento de Maldonado, ofrece sus servicios á los Señores que necesiten deslindar algun terreno. En la oficina de este diario se dará razon de su paradero. *Adriano H, Mynssen.*

SE VENDE.

UN terreno compuesto de 8000 varas desde las puntas del Arroyo del Chileno chico hasta la orqueta formando el costado Este: el que mira al Norte es una cañada grande, de 6000 varas hasta sus nacientes y por el Oeste la cuchilla grande hasta las puntas del espresado arroyo que tiene 3600 varas. Su area consta de 1580 cuadras cuadradas, es abundantisimo de aguadas y pastos sobresalientes: en esta imprenta darán razon. A. 6

SE VENDE.

LA casa panaderia conocida por la del oficial real en las tres cruces: se alquila tambien con todos sus utiles hallandose enteramente pronta para trabajar. En la misma panaderia darán razon. A 8. 3p.

SE NECESITA

UN cuarto como para un hombre solo, que sea inmediato al muelle; en esta imprenta darán razon de él que lo quiere.

A 13 3p

AVISO.

LA causa seguida contra Manuel Nuñez, por habér muerto á José Moran, há de sentenciarse en juicio público en el Juzgado del Crimen, el Sabado 17 del corriente, dando principio al acto, á las 10 de la mañana.—Montevideo, Abril 14 de 1830. *Pelaez.*

AVISO.

EN la casa núm. 128, calle de S. Gabriel hay de venta á precios comodos.
Tachos de fierro de varias menas.
Cadenas de fierro, para buques lanchas, botes y argive,
Fierros surtidos de varias clases
Cajas de herramientas de carpinteria id.
Muebles de casa de varias clases.
Pianos id. y musica para varios instrumentos.
Y otros varios renglonos de ferreteria y merceria, A 15.

SE VENDE,

UN famoso sitio en la calle de San Diego con 37¼ varas de frente al Norte y 25 varas de fondo al Sur, hace esquina y se vende á precio cómodo: el que quiera comprarlo vease con su dueño que vive en la calle de S. Pedro No. 167. A 14 3c.

AL PUBLICO.

EN la libreria nuevamente establecida en la calle de San Miguel No. 123, so ha abierta una subscripcion á la lectura compuesta de un buen surtido de obras, novelas y poesias. Los SS. que gústen suscribirse deberán pagar el módico mensual de doce reales por anticipado.

En dicha libreria se venden tambien flores artificiales para floreros, ramitos de muchas clases, guirnaldas para la cabeza, estampas finas y ordinarias, papel jaspeado, &. todo por mayor y menor y á precios muy equitativos.

A 6 3p

AVISO INTERESANTE.

SE vende un piano superior en un precio muy equitativo; en casa de Pedro Thevenet, calle de San Joaquin No. 83, en frente al café de Don Antonio. A 6 3p

AVISO.

EL que quiera comprar una casa en la calle de San Felipe Núm. 128 con 40 varas de fondo y 8 y tres cuartas de frente, con cinco piezas y una cocina; mas, otras casas en la calle de San Sebastian No. 125 y 127 con 50 varas de fondo y 12¾ de frente, con 8 piezas y una cocina, en precio comodo. Su dueño asiste en la calle de San Felipé No. 128.

M. 24 8p

INTERESANTE.

A los Capitanes y Consignatarios que tiene buques para cargar mulas.

EN la casa de los Sres. Hall Dutton y compañia, se halla de venta lo siguiente.
Pasto de Europa en fardos
Una porcion de avenas
Una id. de afrecho
Una id. de tablas de pino propias como para acomodar las mulas abordo
260 Bozales para las mulas
31 Pesebres de madera
Una porcion de pipas de Roble nuevas

Las personas que gusten tratar pueden ocurrir dicha casa calle de San Benito Núm. 50

F 8 tf

EDICTO.

DE órden del señor juez letrado en lo civil se llama, cita y emplaza al apoderado de D. Leonardo Olivera, para que comparezca á estar á derecho en el expediente promovido por D. Felipe Alvarez Bengochea, denunciando un terreno de estancia nombrado Rincon de Punta Negra, comprendido en el de Pan de Azucar. Montevideo Marzo 30 de 1830.

Juan Leon de las Casas, escribano de gobierno y hacienda.

SE VENDE.

VINO de champagne de superior calidad en el almacen naval de Smith y Long frente al muelle. M. 3 6p.